



"REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE LEALTAD DE NÓMINA"

CONDICIONES GENERALES.

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (en lo sucesivo "HSBC") ofrece un "Programa de Lealtad de Nómina" (en lo sucesivo el "Programa") dirigido a aquellos Clientes que mantengan su nómina en HSBC. Este Programa entra en vigor con estos beneficios a partir del 01 de enero de 2025.

El Cliente al abrir su cuenta de nómina en HSBC será adherido de manera automática al Programa. Sin menoscabo de lo anterior, el beneficio otorgado se mantendrá vigente siempre y cuando el Cliente reciba al menos una dispersión de nómina en los últimos 90 (noventa) días de conformidad con lo señalado más adelante. Este Programa no genera un costo o comisión alguna para el Cliente.

HSBC podrá modificar, suspender o cancelar el presente Programa, previa publicación de la modificación, suspensión o cancelación en la página de internet de HSBC: <https://www.hsbc.com.mx/cuentas/nomina/> con por lo menos 5 (cinco) días hábiles previos a su entrada en vigor, suspensión o cancelación; excepto cuando la modificación, suspensión o cancelación se derive de una disposición legal o resolución de autoridad competente, en cuyo caso se estará a los tiempos establecidos por la disposición o resolución correspondiente.

A partir de su adhesión al Programa, el Banco da a conocer al Cliente algunos de los beneficios que se le otorgan por ser cuentahabiente de nómina HSBC:

1. Sin comisiones por manejo de cuenta*, ni requerimientos de saldo promedio mínimo.
2. Consultas y retiros ilimitados de efectivo en Cajeros Automáticos, Sucursales HSBC y cajeros que formen parte de la Alianza MULTIREDD¹ como: Scotiabank, BanBajío, Inbursa, banregio y Mifel.
3. Acceso a Banca por Internet² y App HSBC México² sin costo.
4. Transferencias interbancarias (SPEI) sin costo.
5. Protección contra operaciones y cargos fraudulentos con Escudo Total³, único en el mercado y sin costo.
6. Tasas de interés y comisiones especiales en Crédito de Nómina, Crédito de Auto y Crédito Hipotecario⁴.
7. Como se establece en su Contrato de Depósito Bancario de Dinero a la Vista (Cuenta de Nómina), usted cuenta con un **Seguro de Accidentes Personales Colectivo**⁵ con la cobertura de Muerte Accidental con suma asegurada de acuerdo al monto de dispersión de la nómina:

Dispersión mensual	Suma Asegurada
Menor a \$35,000 M.N.	\$20,000 M.N.
\$35,000 - \$59,999.99 M.N.	\$50,000 M.N.
Mayor a \$60,000 M.N.	\$100,000 M.N.



Lo anterior, siempre y cuando el Cliente cumpla con los criterios siguientes:

- a) Dispersión activa de nómina*, esto es que en los últimos 90 (noventa) días haya recibido al menos un depósito por concepto de Nómina, y
- b) El Cliente tenga entre 18 (dieciocho) y 69 (sesenta y nueve) años de edad.

El Cliente podrá solicitar el certificado individual del Seguro de Accidentes Personales Colectivo, en cualquier Sucursal de HSBC o llamando al (55) 5721 3322 opción #-1-3, desde cualquier parte de la República Mexicana, asimismo podrá consultar en cualquier momento las mismas en la página <https://www.hsbc.com.mx/cuentas/nomina/seguros/> o solicitar en Sucursal la impresión de sus Condiciones Generales. Para la reclamación de un siniestro el Cliente o sus beneficiarios podrán presentar su reclamación llamando desde cualquier parte de la República Mexicana al teléfono (55) 5721 3322 opción #-1-2, para la cancelación o consultas sobre su Seguro, el cliente podrá solicitarlo comunicándose al teléfono (55) 57213322 opción #-1-4.

8. El Banco le otorgará al Cliente una Asistencia Funeraria⁶ que cubrirá al titular de la Cuenta de Nómina, a su cónyuge e hijos sin importar cantidad y/o edad. Lo anterior, siempre y cuando el Cliente cumpla con los requisitos siguientes:

- a) Dispersión activa de nómina*, esto es que en los últimos 90 (noventa) días naturales previo al siniestro haya recibido al menos un depósito por concepto de Nómina, y

El cliente o familiar debe saber que es indispensable comunicarse desde cualquier parte de la República Mexicana al Centro Atención Funeraria (CAF) durante las primeras 24 horas de haber ocurrido el fallecimiento al teléfono (55) 52414287, ventana de atención las 24 horas de los 365 días del año (el servicio no es reembolsable), asimismo podrá consultar en cualquier momento los Términos y Condiciones en la página <https://www.hsbc.com.mx/cuentas/nomina>

Para personas mayores de 70 años, aplica un periodo de espera de 60 días dispersando por concepto de nómina antes de aplicar el beneficio.

9. El Banco le otorgará al Cliente un Seguro que protege sus objetos personales (Seguro de Electrónicos de tu nómina⁷) con suma asegurada de hasta \$16,000 M.N. con 2 eventos por Robo con Violencia y/o daño material y 2 eventos por Daños materiales a riesgos nombrados⁸ con hasta \$4,000M.N. cada uno. El seguro protege artículos propiedad del asegurado tales como: celulares, tablet, computadora portátil, joyería, pieles, bolsa de mano, anteojos, entre otros. El monto mínimo de la reclamación es de \$1,000 M.N por evento y el deducible es 0%. Además, incluye 1 consulta psicología al año, esto siempre y cuando el Cliente:

- a) Esté registrado a la App HSBC México y/o a la Banca por Internet, y la use⁹ al menos una vez al mes.
- b) Dispersión activa de nómina*, esto es, que en los últimos 90 (noventa) días al siniestro haya recibido al menos un depósito por concepto de Nómina.
- c) Mantenga su nómina con HSBC y no realice portabilidad a otro banco.



d) Realice compras acumuladas por un monto mínimo o mayor a \$1,000 M.N al mes con la tarjeta de débito HSBC relacionada a la cuenta donde le dispersan la nómina.

El Cliente que cumpla con los requisitos para obtener el beneficio del Seguro de Electrónicos en el momento del siniestro tendrá derecho a reclamarlo, aun cuando en algún momento de la vigencia del Programa haya dejado de cumplirlos.

El Cliente podrá reportar siniestros al teléfono de AXA Seguros número 800 280 1212 opción 1 opción 5 opción 1, desde cualquier parte de la República Mexicana. Para agendar cita de la consulta psicológica, el Cliente podrá elegir virtual o presencial en alguna de las clínicas AXA Keralty llamando al teléfono 55 5169 3080 de lunes a viernes de 8_a.m. a 5_p.m. y sábados de 8_a.m. a 2_p.m.

Si el Cliente además de tener su nómina con HSBC tiene vigente un Plan HSBC Stilo Personal⁹ o un Plan HSBC Stilo Familiar⁹ y cumple con los criterios para que se le otorguen los beneficios de su Plan Stilo (ver Reglamento de Programa de Lealtad Stilo en www.hsbc.com.mx/hsbcstilo/), el beneficio del Seguro de Electrónicos será otorgado bajo las condiciones del plan Stilo.

10. El Banco le otorgará al Cliente un paquete de Asistencias de Nómina¹¹ que consisten en:

- Ambulancia (1 evento anual)
- Check Up (QS6, EGO, FRH, BH) (1 evento anual)
- Médico online (Ilimitada)
- Médico telefónico (Ilimitada)
- Consulta con médico general (1 evento anual)
- Descuentos Médicos (Ilimitada)
- Psicólogo online (Ilimitada)
- Psicólogo telefónico (Ilimitada)
- Coach Nutricional (Ilimitada)
- Asistencia Dental (1 limpieza anual)
- Hogar (Plomería, Vidriería, Electricista) (1 evento anual)
- Asistencia Legal telefónica (Ilimitada)
- Plan Visión (1 evento anual)
- 2da Opinión médica telefónica (1 evento anual)



Consulta el detalle en: www.hsbc.com.mx/cuentas/nomina Para ejercer este beneficio, el Cliente deberá de cumplir los siguientes requisitos:

- a) Esté registrado a la App HSBC México o a la Banca por Internet, y la use al menos una vez al mes.
- b) Dispersión activa de nómina*, esto es, que en los últimos 90 (noventa) días previos al siniestro haya recibido al menos un depósito por concepto de Nómina.
- c) Mantenga su nómina con HSBC y no realice portabilidad a otro banco.
- d) Realice compras acumuladas por un monto mínimo o mayor a \$1,000 M.N. al mes con la Tarjeta de Débito HSBC relacionada a la cuenta donde le dispersan la nómina.

El Cliente que cumpla con los requisitos para obtener el beneficio del paquete de Asistencias en el momento de hacer uso de alguna de ellas tendrá derecho a hacer valido su beneficio.

El Cliente podrá solicitar alguna asistencia al teléfono de IKÉ comunicándose al número **5551334545**

Legales



Las Cuentas a la vista HSBC relacionadas a la Tarjeta de Débito HSBC se encuentran protegidas por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDI por cliente por Institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. www.ipab.org.mx. HSBC y sus logotipos son marcas registradas.

¹ Las disposiciones de efectivo con tarjeta de crédito están exentas de costo en la red de cajeros automáticos MULTIREDD: Se aplicaría la comisión que tu banco determina por el uso de la línea de crédito. El monto máximo de disposición de efectivo es determinado por cada banco para sus tarjetahabientes. En caso de requerir alguna aclaración relacionada con MULTIREDD, se deberá realizar con el banco emisor de la tarjeta utilizada.

² Consulta términos, requisitos de contratación y comisiones de Banca por Internet y app HSBC México en <https://www.hsbc.com.mx/hsbcdigital>

³ Consulta las coberturas y restricciones publicadas en <https://www.hsbc.com.mx/escudototal>

⁴ Consulta requisitos, términos y condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx/nomina

⁵ Consulta coberturas, exclusiones, restricciones y requisitos de contratación del Seguro de Accidentes Personales Colectivo en <https://www.hsbc.com.mx/cuentas/nomina/seguros/>. El Seguro es contratado por HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y operado por HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC.

⁶ Consulta coberturas, exclusiones y restricciones de Asistencia Funeraria en <https://www.hsbc.com.mx/cuentas/nomina/seguros/>. La Asistencia es contratada por HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y operada por ASOCIACIÓN NECROLÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.

⁷ Consulta coberturas, exclusiones y restricciones del Seguro de Electrónicos en www.hsbc.com.mx. El Seguro es contratado por HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y operado por AXA Seguros S.A. de C.V.

⁸ Riesgos Cubiertos: (a) Incendio, impacto directo de rayo. (b) Cortocircuito, arco voltaico, perturbaciones por campos magnéticos, sobretensiones causadas por rayo, tostadura de aislamientos. (c) Errores de manejo, descuido, negligencia, impericia. (d) Actos mal intencionados y dolo de terceros. (e) Derrames de líquidos

⁹ Uso de un canal digital en App HSBC México o Banca por Internet o bien app Control Total se considera con firmarse y entrar al canal digital o bien hacer una transferencia o realizar un pago de un servicio.

¹⁰ Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones del Plan HSBC Stilo Personal y Plan HSBC Stilo Familiar y sus productos en www.hsbc.com.mx/cuentas/stilo/



¹¹ Consulta coberturas, exclusiones y restricciones de Asistencias de Nómina en www.hsbc.com.mx. Las Asistencias son contratadas por HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y operado por INFOASIST INFORMACION Y ASISTENCIA, S de R.L. de C.V.

*En caso de no recibir depósito de nómina en un periodo de 90 (noventa) días, aplicará el cobro de comisión de acuerdo a los términos y condiciones de la cuenta contratada.